
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA DEL AGUA Y
MEDIOAMBIENTAL POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
COBACHO JORDAN, RICARDO	Presidente/a
ANDREU ALVAREZ, JOAQUIN	Vocal
CASSIRAGA, EDUARDO FABIAN	Vocal
FUERTES MIQUEL, VICENTE SAMUEL	Vocal
IZQUIERDO SEBASTIAN, JOAQUIN	Vocal
JIMENEZ BELLO, MIGUEL ANGEL	Vocal
LIDON CEREZUELA, ANTONIO LUIS	Vocal
MARTINEZ CAPEL, FRANCISCO	Vocal
SERRALTA SEVILLA, JOAQUIN	Vocal
BOUBAKRI, NAJIB	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	90	96	90
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	20	29.17	20
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	80	84.78	80
VAIP ponderado de los directores de tesis	90	146.5	90
Tasa de profesores con sexenio activo	75	76.36	75
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	70	74.55	70
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	25	30.91	25
Tasa de tesis con directores externos	1	1.04	1
Tasa de tesis con codirección con externos	20	21.88	20
Tasa de estudiantes internacionales	40	51.04	40
Tasa de directores de tesis internacionales	15	11.25	15

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

La revisión de los indicadores de actividad del PDIAM durante el curso 2022-23 presenta un resultado satisfactorio según las metas previstas. Excepto en un indicador, para todos los demás casos, el resultado supera a su meta desde un margen mínimo del 4% ([Tasa de tesis con directores externos], que merecerá un comentario más adelante) hasta un margen máximo del 63% ([VAIP ponderado de los directores de tesis]). El indicador cuyo resultado (11,25) está por debajo de su meta (15) es el último, [Tasa de directores de tesis internacionales]. Avanzando en la comparación de los indicadores del PDIAM con el resto de la UPV cabe decir que, precisamente, este último indicador se sitúa en el Q1 con un valor que más que duplica la media UPV (5,37).

En cuanto a la comparación con los valores UPV del resto de indicadores, hay cierta disparidad: 6 se encuentran por encima de la media y 5 por debajo. Claramente por encima se encuentran el primer indicador ([Total tesis matriculadas]), así como los indicadores relacionados con el ámbito internacional ([Tasa de tesis

con codirección con externos], [Tasa de estudiantes internacionales], [Tasa de directores de tesis internacionales]). Esto no es de extrañar dada la gran proyección que el PDIAM tiene en Hispanoamérica. El caso particular de la [Tasa de tesis con directores externos] con un 1,04 frente al 5,71 de la UPV, encuentra su explicación en que una directriz prioritaria en el PDIAM es que el director principal debe ser interno.

Todavía por encima de la media UPV, aunque con menos margen, se encuentran [Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo] y [VAIP ponderado de los directores de tesis].

Por debajo de la media UPV cabe mencionar en primer lugar la [Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)] que, aunque ha repuntado desde el curso anterior (del 23,60 al 29,17) sigue a distancia del 39.55 de la UPV. Esto puede encontrar explicación en el hecho, ya mencionado, del alto porcentaje de doctorandos extranjeros (Hispanoamérica), ya que esta es una tipología de estudiantes no suele ser la principal en este tipo de ayudas. También hay que apuntar aquí que el curso pasado el IIAMA pidió la ayuda María de Maeztu a unidad de excelencia. No se concedió, pero fue por muy poco, por lo que concedieron 6 becas FPI. Esto incrementará este indicador en el futuro. Además, el presente 2023 se ha vuelto a solicitar. En el caso de que esta vez sí haya éxito, se concederían 10 becas FPI.

Por último, los indicadores [Tasa de profesores con sexenio activo], [Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo], [Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP] continúan por debajo de la media UPV. Revisando la tendencia en los últimos años, aparece una tendencia lateral y ligeramente decreciente para el primero de ellos. Conociendo la situación del departamento en esos últimos años, la razón principal de este hecho está en el propio relevo generacional. Se han jubilado (y se están jubilando) algunos directores con mucho peso investigador, y lógicamente, el relevo está iniciando su carrera investigadora.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	10	19	10
Tasa de abandono inicial	5	9.01	5
Tasa de rendimiento (graduación)	50	55.56	50
Tasa de rendimiento general	25	52.63	25
Nivel de eficiencia	4	3.71	4
Nivel de eficiencia general	5	4.83	5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	6	8.58	6
Tasa de tesis con estancias de investigación	40	47.37	40
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	70.44	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	0	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	40	21.05	40
Tasa de tesis con Mención Industrial	15	0	15
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	70	42.11	65
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	80	73.68	80
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	40	68.42	40

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Entre estos indicadores, en el curso 2022-23, en primer lugar, destacan 5 que se mantienen bien por encima de sus metas, con un incremento sustancial desde el curso anterior:

[Nº de tesis defendidas en el programa] ha pasado de 6 a 19. Este valor, en concreto, prácticamente dobla el promedio UPV. La [Tasa de rendimiento (graduación)] y [Tasa de rendimiento general] han subido muy significativamente, pasando la primera de 0 (44,4 en 2020-21) a 55,56 y la segunda de 16,67 a 52,63. Ambas ahora están en el entorno de su promedio UPV.

El [Promedio de contribuciones científicas por tesis] también ha subido de 7,33 a 8,58, también en el entorno

de su promedio UPV.

La [Tasa de tesis con estancias de investigación] ha caído un poco de 50 a 47,37, pero manteniéndose por encima de la meta de 40, casi clavando el promedio UPV.

En segundo lugar, alineados con su meta, sin variaciones significativas desde el curso anterior y en el entorno de sus promedios UPV, se encuentran [Nivel de eficiencia], [Nivel de eficiencia general], [Tasa de tesis con calificación Cum Laude] y [Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional].

En tercer lugar, los indicadores [Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela], [Tasa de tesis con Mención Internacional] y [Tasa de tesis con Mención Industrial] han experimentado un descenso porcentual significativo, aunque es el resultado de solo alguna tesis menos en cada uno con respecto a cursos anteriores.

Por último, mención particular merecen:

[Tasa de abandono inicial], que ha sufrido un repunte indeseado, contra la tendencia descendente de los últimos cursos. Cómo se ha adelantado más arriba, la alta tasa de estudiantes internacionales puede aumentar este indicador ya que si el inicio del doctorado es una etapa crítica, para el caso de estudiantes extranjeros, más aún. De todas formas, las nuevas becas FPI, también comentadas, en el IIAMA van a suponer un buen revulsivo en este caso.

[Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad], que, contrariamente al indicador anterior, sí continúa su tendencia descendente alejándose de su meta (90) y de la media UPV (94,01). Consideramos que la meta, ubicada en la duración mínima de una estancia para la mención internacional (y en la media UPV) debe mantenerse como objetivo deseable, pero, al mismo tiempo, somos conscientes de que llegar a esa meta es una decisión última del doctorando y sus posibilidades.

[Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario] está por debajo de su meta (70) y de la media UPV (65,15). Los variados factores que puede haber tras este indicador serán tratados con detenimiento por la CAPD durante el presente curso. Mientras tanto, se propone rebajar la meta a 65.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Según lo explicado en la valoración de los indicadores de resultados, se propone rebajar la meta del indicador [Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario] a un valor de 65, que está en línea con la media de la UPV.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8.52	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	8	8.24	8
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años		7.19	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La valoración de los indicadores de satisfacción para el curso 2022-23 es positiva. Los tres se encuentran alineados con su meta (8): los dos primeros, estrictamente correspondientes al curso indicado, por encima de la misma (8,52 y 8,24 respectivamente) y el tercero, algo por debajo (7,19). Cabe destacar que estos tres indicadores están también por encima de sus homólogos UPV, los tres en el Q3, y precisamente el que más distancia saca es el tercero de ellos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El análisis de los resultados sobre adquisición de competencias por parte de los doctorandos que defendieron su tesis con éxito durante el curso 2022-23 es positivo. Con una media de 9.47 puntos, todos los apartados están por encima de 9 puntos.

A diferencia de lo que había ocurrido en el curso anterior (2021-22), en el curso 2022-23, las calificaciones más altas corresponden al apartado 7 (Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos) y el apartado 6 (Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento), con 9,68 y 9,51 puntos, respectivamente.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.44
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.42
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.49
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.26
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.46
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.51
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.68

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La revisión del IGt del PDIAM correspondiente al curso anterior, 2022-23, requirió 3 subsanaciones de carácter menor en la primera sección [Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas]. Dichas subsanaciones consistieron en un mejor análisis de algunos indicadores, y en la eliminación de alguna errata que se había colado en la redacción final. En los tres casos, se implementaron los cambios necesarios y no hubo observaciones adicionales sobre esa sección ni tampoco las demás.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

El PDIAM ha recibido 4 observaciones. Como valoración inicial, entendemos que son pocas ya que 3 proceden de doctorandos, de un total de 96 (3%) y 1 es de directores, de un total de 46 directores UPV (2%). Se revisan a continuación:

Obs. Alumno 1: Puntuaciones condicionadas a la realización de la tesis desde la EPS Gandía.

Esta observación ha llamado la atención de la CAPD por la posibilidad de que pueda haber dificultades particulares para los doctorandos en el Campus de Gandía. Por ello, se ha propuesto una nueva acción de mejora dirigida a conocer mejor la situación allí y plantear medidas específicas si son necesarias.

Obs. Alumno 2: Se debería controlar mejor los tiempos que tienen los tutores para revisar la tesis, no puede ser que este en revisión más de 6 meses porque no tienen tiempo o tienen mucho trabajo. Como estudiantes de doctorado, como podemos reclamar esto sin salir luego perjudicados, entendiendo que somos el eslabón débil de la cadena?

Manteniendo el anonimato de esta persona, el Delegado de Alumnos va a intentar contactar con ella para conocer mejor esta queja. Si tal contacto no resulta factible, entonces desde la CAPD enviaremos una circular recordando que una de las funcionalidades de la CAPD es atender los problemas que pueden surgir entre doctorando y director, y buscar una vía de avance. Esto, en la gran mayoría de las ocasiones es mucho más sencillo de lo que parece desde las perspectivas individuales.

La gestión de tiempos de redacción por parte de los doctorandos y revisión por parte de los directores, sobre todo en las etapas finales de la tesis, siempre está en un equilibrio de compromisos, pero, en el caso del PDIAM, esto no ha sido un problema hasta ahora.

Obs. Alumno 3: En mi opinión, para estudiantes de doctorado también debe haber la apertura de la universidad para realizar convenios para practias profesionales con empresas. Muchos estudiantes venimos del extranjero y a veces con nuestros propios recursos hacemos labores de investigación del doctorado. Entiendo que a veces la Universidad no pueda financiar la investigación del doctorado, pero si deberían tener la apertura de realizar convenios con empresas y hacer practicas profesionales para que el estudiante puede tener un respaldo economico para culminar la investigación entre doctorando y universidad.

Hace unos 4 meses consulté en el SIE sobre la posibilidad de que la univerisad pueda hacer un convenio con una empresa para realizar practias profesionales, donde me indicaron que no se puede con doctorandos, solo con estudiantes de master. Esto me causó cierta decepción con la Universidad. Me parece justo que al doctorando se le facilite las posibilidades para hacer practicas y así ayudarse en su manutención. Si no hay un incentivo economico de parte de la Universidad en publicaciones de revistas indexas, si debería haber la apertura que el doctorando pueda realizar practicas en otro lado.

La CAPD ha atendido varias demandas de doctorandos extranjeros relacionadas con su situación legal y

profesional. Posiblemente esta queja sea alguna de ellas. En todos los casos, la circunstancia de fondo es el tipo de visado (por estudios o por trabajo) y en todos los casos, también, es algo que queda fuera del ámbito de actuación de la CAPD.

Obs. Profesor 1: Organizar un Tribunal es cada vez más complicado, sobre todo si se trabaja en áreas muy concretas y se tienen contactos internacionales. Al final es inevitable compartir proyectos y por tanto artículos.

Esta es una de las dos quejas recurrentes por parte de los directores. La otra es el poco reconocimiento que tiene para el PDI la dirección de tesis (nulo, en el caso de no concluirse tras varios años de trabajo). Desde la propia CAPD estamos de acuerdo, en gran medida, con ambas reclamaciones, por lo que entendemos que se trasladen a los comentarios al PDIAM, pero también entendemos que están fuera del ámbito de actuación de la CAPD.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

Durante el curso 2022-23 no se hicieron cambios sobre la información del PDIAM publicada en la web de la UPV (<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/1004768normalc.html>), ya que era correcta. Tras el verano (aunque sea ya un tiempo que corresponde al curso actual 2023-24) se está revisando el listado de directores de los cuatro grupos de investigación, ya que ha habido tanto bajas por jubilación como nuevas incorporaciones.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2218_2020_01	D,F	<p>Se propone una nueva acción para conseguir dinamizar el flujo de información entre estudiantes, estableciendo vínculos más estrechos y canales de comunicación más eficaces entre el colectivo de doctorandos del programa de doctorado en ingeniería del agua y medioambiental. También para fomentar nuevas inquietudes investigadoras en las áreas de conocimiento propias del programa de doctorado.</p>	<p>Cumpliendo con las acciones previstas en esta acción de mejora para el curso 2022-23, se ha preparado y distribuido entre todos los doctorandos un documento que contiene aspectos prácticos de todo lo relacionado con la realización del doctorado. Este documento es el resultado de las consultas hechas a los alumnos y la experiencia colectiva ganada con el tiempo en tareas de dirección de tesis y gestión del programa. De este modo, lejos de repetir la información que ya consta en la página web del doctorado, lo que muestra son detalles concretos sobre las distintas etapas del doctorado que, con mucha frecuencia son objetos de consulta tanto a directores como a la CAPD.</p> <p>Con motivo de la nueva normativa desde la ED en relación con las bajas temporales de matrícula, se ha producido una nueva actualización del documento, que es la que forma parte de los adjuntos de esta sección 6.</p> <p>Los resultados alcanzados en el curso 2022-23 pueden considerarse satisfactorios. Hay dos pruebas principales para ello: la primera es que el número de observaciones por parte de los doctorandos ha sido menor que en el pasado y, además, relacionadas con aspectos muy laterales en comparación con el trabajo principal de investigación. La única observación relevante ha dado lugar a la acción de mejora que se propone nueva para el curso siguiente. La segunda prueba es la mejora que desde la gestión del PDIAM hemos encontrado en la preparación de las solicitudes de actividades específicas y otros trámites administrativos.</p> <p>Indudablemente, los instrumentos habilitados en esta acción de mejora (documento de buenas prácticas, redes sociales gestionadas por el Delegado del Programa) se van a mantener actualizados en el futuro, pero cumpliendo su función no requieren de la atención especial de una acción de mejora específica, por lo que se da por finalizada.</p> <p>(Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2218_2020_02	B	<p>Impulso de la participación de los alumnos en las encuestas y mejora del conocimiento de las causas que motivan las respuestas. Para ello se plantea una actuación de comunicación dirigida en paralelo a estudiantes y directores de tesis.</p>	<p>La información proporcionada por la encuesta este año, continúa la inflexión positiva que ya inició el curso anterior, aunque, por los motivos que se indican más abajo, se ha encontrado alguna disparidad.</p> <p>En cuanto a la participación hay que destacar el incremento en las respuestas por parte del profesorado. El 58,8% alcanzado es el mayor valor de los últimos 5 años. La puntuación promedio de las 8 preguntas del profesorado (8,79) también supone el máximo del mismo periodo.</p> <p>Sin embargo, la participación por parte del estudiantado ha descendido, volviendo a situarse en un 27,8%. Tras la mejora del curso anterior, no haber llegado a un tercio de las encuestas del estudiantado implica la necesidad de continuar esta acción de mejora. La nota positiva es que el promedio de las 11 preguntas respondidas por los alumnos (7,58) sigue estando por encima de la media de los últimos 5 años (7,19) y muy especialmente la importante pregunta P11 con un 8,24.</p> <p>Hay que decir que las realizadas desde el PDIAM para buscar una alta participación de directores y doctorandos han sido las mismas que el curso pasado. Es más, contando con la experiencia previa, se han cuidado mejor los mensajes y los plazos. En un primer análisis, la única diferencia con el curso pasado ha sido la falta de feedback desde la Escuela de Doctorado en la mitad del periodo de cumplimentación de la encuesta. Quizá, en caso de haber contado con dicha información podría haberse optimizado mejor la recta final.</p> <p>Al margen de este hecho, desde el PDIAM se sigue pensando que, dadas la variabilidad en el origen y casuística de los alumnos de doctorado de este programa, (dispersión geográfica y temporal, compaginación de su investigación con otros compromisos personales laborales y familiares, contacto más o menos fluido con su director y entre sí, etc.), el sistema de una encuesta voluntaria abierta sólo 15 días puede no ser el óptimo. En la última sección de este informe, se plantean posibles medidas técnicas que contribuirían en este objetivo.</p> <p>En el anexo a esta sección, se adjuntan los diversos recordatorios enviados a todos los miembros del programa, así como el correo de la ED donde se informaba que esta vez no estaban disponibles los datos parciales.</p> <p>Tras dos cursos consecutivos con esta acción de mejora en marcha se ha comprobado que los resultados en cuanto a respuesta de encuestas han mejorado sensiblemente. También se considera que hay poco margen de mejora en la misma con las herramientas contempladas en esta acción de mejora. Así que, de cara al futuro, por una parte se van a mantener estas herramientas activas (básicamente insistencia vía email a todos los miembros del programa y análisis de los resultados parciales, si es que están disponibles) y, por otra, se va a proponer una</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
			nueva acción de mejora que, centrada en el mismo objetivo, explore otras vías para lograrlo.
2218_2021_01	D	Mejora del flujo de información con los directores (especialmente noveles). Esta acción será paralela a la ya en curso sobre el flujo de información a estudiantes. Primero, recabará la información que puede demandar un director de tesis novel para que pueda organizar su propio trabajo y coordinación con el doctorando. A continuación, se compilará dicha información de la manera más resumida posible. El documento que se prepare se pondrá a disposición de todos los directores del programa.	<p>Cumpliendo con las acciones previstas en esta acción de mejora para el curso 2022-23, se ha preparado un documento con aspectos prácticos relativos a la dirección de tesis, que pueden ser de gran utilidad a los directores del programa. Dichos aspectos están relacionados con condiciones y restricciones puntuales que pueden aparecer en el reconocimiento de actividades específicas, estancias en otras instituciones, doctorado industrial, mención internacional, etc.</p> <p>El documento preparado (incluido en el anexo) se evaluó por parte de la CAPD. Sin embargo, a diferencia del documento preparado para los doctorandos, en este caso se consideró que no era procedente su difusión general. Esta decisión se basó en tres razones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En primer lugar, el contenido del documento para directores contenía en mucha mayor medida detalles concretos procedentes de casuística particular. Esto es muy relevante en cada caso concreto, pero superfluo en todos los demás, que es la perspectiva general del PDIAM. En otras palabras, se ha considerado que distribuirlo de forma generalizada puede dar lugar a la generación de ruido innecesario; en lugar de beneficios. 2. En segundo lugar y relacionado con el punto anterior, la posible confusión que pudiera darse, con el paso del tiempo, con ambos documentos entre doctorandos y directores, ya que se trata de documentos de aspecto similar, pero con objetivos, contenidos e implicaciones bien distintas. 3. En tercer lugar, la CAPD tiene el conocimiento tácito de que, debido a la saturación generalizada que supone para los directores del PDIAM la información que reciben de forma continua en su email, la atención que se presta a distribuciones genéricas de información es reducida en bastantes casos (algo parecido ocurre con los recordatorios para rellenar la encuesta). Por ello, se ha considerado que era mejor alternativa la decisión tomada finalmente. <p>La CAPD ha valorado positivamente el documento preparado y ha decidido mantenerlo y actualizarlo, pero usarlo de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se seleccionaron los contenidos del mismo compatibles con el documento para los doctorados y se incorporaron al mismo. - Se mantiene para dar respuesta puntual a consultas por parte de los directores, con todo el detalle que contiene. <p>Por lo demás se ha decidido cerrar esta acción como tal de cara al curso próximo.</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2218_2022_01	D	Se plantea el contacto en paralelo con los doctorandos, por una parte, y con los directores, por otra, del Campus de Gandía. Dicho contacto será en una primera etapa a modo de toma de contacto por correo electrónico. Según la información recabada, se planteará una segunda etapa a modo de entrevista personal. Los resultados de todo ello se plasmarán en un dossier para su evaluación por parte de la CAPD.	Los directores del Campus de Gandía tienen una destacada actividad investigadora y son varias las tesis que se están desarrollando allí. La CAPD no tiene conocimiento de que allí exista una problemática concreta diferente a la del resto de los campus de la UPV. Sin embargo, en el curso 2022-23 se ha recibido una observación, por parte de un doctorando de allí, que, aunque es más críptica que otra cosa, podría denotar la existencia de alguna dificultad que de la que se debería tener conocimiento.
2218_2022_02	D,E,F	La acción se enfoca en contactar con otros PD de la UPV para conocer qué herramientas utilizan en el fomento de la participación en las encuestas. Para ello se van a seleccionar los PD más indicados según tengan un tamaño (número del doctorandos y de directores) similar al PDIAM. El resultado consistirá en un informe que recoja esas experiencias y su posible aplicabilidad al caso del PDIAM. Si resulta posible se implementará alguna, o algunas, en el pase del curso próximo.	Aunque han mejorado las tasas de respuesta de las encuestas en los dos últimos cursos gracias a las acciones de mejora realizadas, se considera que todavía existe un margen de mejora y que las herramientas utilizadas por el PDIAM han llegado, prácticamente, a su máximo rendimiento. Con el mismo objetivo se plantea esta nueva acción de mejora orientada a explorar nuevas vías y herramientas. Esta acción es complementaria, no sustitutiva de la sugerencia propuesta en la última sección de este IGt.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

El 23 de mayo de 2023 se realizó una presentación del PDIAM a los alumnos del Máster en Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente (MIHMA). En dicha presentación (incluida en el adjunto) se mostraron las líneas de trabajo, los detalles de la trayectoria doctoral, las posibilidades internacionales e industriales y las últimas tesis defendidas. Este fue un evento que tiene plena razón de ser ya que ha servido para enlazar esas dos etapas académicas en el ámbito de la ingeniería hidráulica: máster y doctorado. Por un lado, una gran parte de los doctorandos del PDIAM proceden, como es natural, del MIHMA. Y por otra, muchos estudiantes del MIHMA comienzan sus estudios demandando esta información, ya que tienen un plan de formación de largo plazo. Sin embargo y a pesar de todo esto, esta ha sido la primera vez que se ha organizado. Como cabía esperar, ha tenido una muy buena acogida entre los estudiantes del MIHMA, por lo que se va a mantener de forma regular en el futuro.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El análisis de los indicadores del PDIAM correspondientes al curso 2022-23 muestra una conclusión positiva. Los indicadores de actividad están por encima de sus metas (y, o bien alineados, o bien por encima de sus homólogos UPV). Mientras que los indicadores de resultados también son buenos, muestran cierta debilidad aquellos relativos a eficiencias y llama la atención el aumento de la tasa abandono inicial. Junto al análisis expuesto en esa sección del IGt, las características del estudiantado del PDIAM que se presentan en el párrafo siguiente pueden ayudar a comprender la razón subyacente. Por último, sí deben destacarse los buenos resultados de los indicadores de satisfacción del curso 2022-23, que están por encima tanto de sus metas como de sus homólogos UPV.

Una atención particular merece la composición del estudiantado del PDIAM. Así, siguiendo la tendencia vista en los últimos años, el curso 2022-23 ha sido el primero en el que el número de doctorandos extranjeros ha superado al de doctorandos españoles. De un total de 96, 46 son españoles (48%), mientras que 50 son extranjeros (52%). Y de estos últimos, solo 3 (menos del 3% del total) proceden de la UE, viniendo todos los demás (49% del total, todavía, más que los españoles) de Hispanoamérica. Sin duda, esto es un dato muy importante ya que muestra la gran proyección que tiene el PDIAM en ese continente, y con una tendencia creciente hacia el futuro. En estrecha relación con la procedencia geográfica se halla la modalidad de matrícula: mayoría de tiempo parcial (53%) frente al tiempo completo (47%). Estas cifras contrastan con las recientemente publicadas por la ED en el informe T0 Doctorado: 2022-23. Dicho informe muestra cómo para el total de la UPV los nuevos doctores españoles son una clara mayoría (63,82%) así como también lo son las matrículas a tiempo completo (63,49%). Posiblemente, las circunstancias de los alumnos extranjeros en el PDIAM esté detrás de la alta tasa de abandono inicial y de un interés (o posibilidad) decreciente por estancias en el extranjero. Igualmente, todo ello implica una cierta dificultad o tiempo de retraso en las comunicaciones con los doctorandos. Por ejemplo, el nuevo Delegado del programa gestiona el grupo de Whatsapp que agrupa solamente a doctorandos, y ha confirmado a la CAPD que en el curso 2022-23 solo la mitad de los matriculados totales ha mostrado interés por formar parte del mismo.

La misma causa cabría achacar al descenso de las encuestas por parte de los alumnos. La sistemática seguida desde la CAPD para incentivar la participación ha sido la misma que en el curso anterior, que mostró ser claramente eficaz. En el 2022-23 ha seguido demostrando serlo con los directores, pero no así con los

doctorandos. Desde la CAPD confiaríamos que medidas como las que proponemos en la siguiente sección del IGt contribuyan a superar estos obstáculos.

Por último, solo cabe destacar los cuatro apoyos en que descansa la buena marcha del PDIAM: el funcionamiento de la CAPD, ágil y resolutivo; la actividad del Delegado como representación y enlace de todos los doctorandos; el personal de administración del departamento, en la gestión de los constantes trámites administrativos; y el apoyo desde la ED en las incontables consultas que esta variada casuística genera casi a diario.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Desde el PDIAM seguimos identificando una disfunción en la forma en la que se realiza el pase de encuestas a doctorandos y directores. Hay varias circunstancias en dicho pase que colisionan entre sí y afectan negativamente a los resultados de las encuestas y, en consecuencia, a su representatividad:

1. En primer lugar, los resultados de las encuestas son, y se consideran, esenciales para el buen conocimiento de las distintas perspectivas que sobre el PDIAM tiene cada uno de los dos colectivos.
2. Sin embargo, el rellenar la encuesta es un acto voluntario para cada implicado. Y por lo tanto, la esencialidad de la encuesta, queda sometida a la escala de prioridades circunstanciales de cada implicado. En el caso del PIDAM, con más de un 50% de doctorandos extranjeros, esto es particularmente relevante.
3. Por último, el plazo de tiempo de 15 días se muestra demasiado corto ya que, a diferencia de otras etapas académicas previas (grado y máster), en el doctorado el contacto entre doctorandos y directores no es tan regular y está basado en herramientas online. Además, si, como ha ocurrido en el curso 2022-23, en los distintos Programas no hemos podido contar con ese feedback provisional hacia la mitad del plazo de tiempo (que sí se tuvo el curso anterior), se hace más difícil optimizar los avisos en la búsqueda de compromiso entre saturar y generar rechazo, por una parte, o solucionar de forma efectiva los olvidos, por otra.

Dicho todo esto, desde el PDIAM proponemos unas modificaciones para el pase de encuestas que consideramos sencillas y podrían mejorar significativamente sus resultados. Son las siguientes:

- Hacer coincidir el plazo temporal del pase de encuestas con el de la cumplimentación del autoinforme anual para los doctorandos. Y, para los directores, el del pase de encuestas con el de la validación de los autoinformes.
- Modificar la plataforma para que en el momento de entrar al autoinforme (los doctorandos para rellenarlo y los directores para validarlo), antes de acceder al mismo, se abra la encuesta. Así, hasta que no se rellene la encuesta, no se puede acceder al autoinforme.

La cumplimentación y validación del autoinforme es algo obligatorio para todos los miembros del PDIAM, y requiere más esfuerzo que la respuesta a la encuesta. Relacionando de esta manera ambos trámites, se aseguraría el cumplimiento de los dos con solo un esfuerzo diferencialmente mayor por parte de los implicados.

DOCTOR

ANEXOS

2022/2023

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA DEL AGUA Y
MEDIOAMBIENTAL POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

**Información anexa a la sección 6 de Informe de Gestión del
Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental
Curso 2022-23**

Acción de Mejora 1
Flujo de información a los doctorandos



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Recomendaciones específicas para ESTUDIANTES del Programa de Doctorado de Ingeniería del Agua y Medioambiental en el desarrollo de su tesis

Octubre, 2023

PLAN TEMPORAL del PLAN DE INVESTIGACIÓN

- Duración debe ser coherente con la modalidad temporal de la matrícula:
 - Con matrícula a tiempo completo, puede ser de hasta 3 años.
 - Con matrícula a tiempo parcial, puede ser de hasta 5 años.
 - No se puede proponer un plan temporal de duración mayor a la máxima correspondiente (posibles prórrogas futuras se solicitarán y justificarán si llega el momento).
 - Debe detallarse, como mínimo periodo de tiempo, en plazos de trimestres.
 - El plan de trabajo debe hacerse sobre la plantilla correspondiente (que está en la página de la ED).
-

AUTOINFORMES ANUALES

- Al final de cada curso académico el doctorando debe cumplimentar el autoinforme sobre desarrollo del doctorado.
 - Esta tarea se realiza sobre la plataforma de gestión de tesis y el plazo de tiempo para ello suele ser, aproximadamente, el mes de junio.
 - El trámite del autoinforme es obligatorio siempre (aunque aún no se haya presentado el plan de investigación en el inicio del doctorado, o aunque la tesis se halle en la etapa de evaluación externa al final del doctorado).
 - Si el director, en julio, valora el autoinforme negativamente, éste debe presentarse de nuevo en una segunda convocatoria (diciembre).
 - Ante una segunda valoración negativa, se procedería a la desvinculación del alumno del PDIAM.
-

RECONOCIMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- El mínimo de horas reconocidas debe ser: 600 horas (con un 10% correspondiendo a formación transversal).
 - El mínimo incluye las horas reconocidas por un artículo indexado JCR (no se requiere un cuartil mínimo).
 - El detalle para cada tipo de actividad se encuentra en el documento específico:
 - Cada actividad específica solicitada debe acompañarse de la documentación que evidencie su realización, relación con la tesis y resto de la información relevante en cada caso.
-

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN

- La solicitud de una estancia de investigación:
 - Debe presentarse para su aprobación por la CAPD **antes** del inicio temporal de la estancia. El hacerlo una vez iniciada, o al regreso del doctorando, supone una irregularidad que podría impedir su aceptación.
 - Debe de la **documentación** necesaria:
 - Carta de aceptación con detalle de las fechas.
 - Seguro médico
 - Plan de trabajo, según plantilla específica para ello.
 - Concluida la estancia, se puede solicitar el reconocimiento de horas. Para ello, la solicitud debe adjuntar el informe de resultados, según plantilla específica.
-



IMPREVISTOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN

- Si durante el doctorado, las circunstancias del doctorando cambian, y se complica el cumplimiento del plan temporal previsto, existen tres opciones que el doctorando puede tomar, de acuerdo con su director:
 - Cambio de la modalidad de matrícula
 - Prórroga
 - Baja temporal de matrícula
-

CAMBIO DE MODALIDAD DE MATRÍCULA

- Lo más habitual es cambiar de matrícula a tiempo completo a matrícula a tiempo parcial.
En este caso, la duración máxima del doctorado se amplía automáticamente a 5 años.
 - El caso contrario también es posible, aunque no habitual. Consiste en cambiar de matrícula a tiempo parcial a matrícula a tiempo completo.
En este caso, la duración máxima del doctorado se reduce automáticamente a 3 años.
-

PRÓRROGAS

- Una prórroga puede solicitarse cuando se prevea que la investigación se vaya a prolongar más de lo previsto inicialmente.

En consecuencia, la concesión de la prórroga alarga el plazo del doctorado.

- La duración de la prórroga depende de la modalidad de matrícula:
 - A tiempo completo: 1 año.
 - A tiempo parcial: 2 años.
 - Máximo número de prórrogas que pueden llegar a solicitarse: 2
 - La solicitud de una prórroga debe acompañarse de la documentación justificativa.
-

BAJAS TEMPORALES DE MATRÍCULA

- Una baja puede solicitarse cuando, al cambiar las circunstancias personales del doctorando, su dedicación a la investigación vaya a verse drásticamente reducida de forma temporal.
 - Pueden ser de dos duraciones distintas:
 - 6 meses
 - 1 curso completo (debe solicitarse antes del 31 de octubre de ese mismo curso)
 - Máximo número de bajas que pueden llegar a solicitarse: 2
 - La solicitud de una baja debe acompañarse de la documentación justificativa.
 - Cualquier baja puede cancelarse, antes de cumplirse su duración máxima, a solicitud personal del estudiante.
-



ASPECTOS ESPECÍFICOS

- Modalidad de la tesis:
 - Estándar
 - Por compendio de artículos

 - Menciones específicas (adicionales, no excluyentes) de la tesis:
 - Mención internacional
 - Doctorado industrial
-



TESIS POR COMPENDIO DE ARTÍCULOS (1/2)

- Mínimo 3 artículos indexados aceptados (no necesariamente publicados), directamente relacionados con la tesis (plan investigación).
 - El director deberá ser co-autor en, al menos, 2 de ellos.
 - El doctorando debe ser el autor principal de los artículos.
Autor principal quiere decir primer firmante.
En el caso de ser segundo firmante (o firmante en posición posterior) se exigirá un escrito firmado por el primer firmante (o firmantes previos) reconociendo que el doctorando es el autor principal en el artículo.
 - Si los artículos aportados tienen co-autores no doctores, en el documento de solicitud de presentación de la tesis, dichos co-autores deberán autorizar esos artículos para la tesis del doctorando. Al mismo tiempo, renunciarán a que dichos artículos puedan aportarse en el futuro para otra tesis diferente.
-

TESIS POR COMPENDIO DE ARTÍCULOS (2/2)

Aspectos específicos de una tesis por compendio de artículos:

- La estructura de la tesis debe ser:
 - Introducción
 - Capítulos correspondientes a los artículos
 - Un capítulo independiente por cada artículo.
 - En la 1ª hoja de cada capítulo deberá aparecer la referencia completa de la publicación.
 - El formato de estos capítulos debe uniformizarse al del conjunto de la tesis (es decir, los capítulos no pueden ir en el formato original de la revista).
 - Discusión general de resultados
 - Conclusiones
- La presentación de la tesis debe acompañarse del documento *“Solicitud + Autorización de coautores”*

(<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/905831normalc.html>)

MENCIÓN INTERNACIONAL

Para que la tesis reciba la mención internacional debe cumplirse:

- El doctorando debe haber hecho una estancia internacional mínima de 3 meses. Puede estar dividida en varios periodos cortos, pero nunca menores a 1 mes.
 - 2 de los evaluadores externos deben ser extranjeros
 - 1 miembro del tribunal debe ser extranjero
 - Parte de la tesis (como mínimo, resumen y conclusiones) debe estar en una lengua habitual de comunicación científica en su campo de conocimiento distinta del castellano. Durante la defensa, la presentación de esas partes de la tesis también deberá hacerse en esa misma lengua, diferente del castellano. Las preguntas (todas) del tribunal también podrán ser hechas en esa lengua, y deberán ser contestadas en la misma.
-

DOCTORADO INDUSTRIAL



Para que la tesis reciba la mención industrial debe cumplirse:

- El doctorado debe tener un contrato laboral con la empresa o administración donde realice la tesis (duración mínima: 1 año).
- El doctorando deberá participar en un proyecto de investigación industrial o de desarrollo experimental que se desarrolle en su empresa o administración Pública en la que se preste el servicio. Este proyecto deberá tener relación directa con la tesis, lo cual se acreditará mediante una memoria.
- Si dicho proyecto es en colaboración entre la Universidad y la empresa o administración del doctorando, se suscribirá un convenio de colaboración marco entre las partes. Dicho convenio detallará las obligaciones de la Universidad y las de la empresa o administración, así como el proceso de selección.
- El doctorando tendrá un tutor en la Universidad y un responsable en la empresa o administración, que también podrá ser director de tesis, según la normativa para ello.

Más información



Coordinador PDIAM

Ricardo Cobacho Jordán

(rcobacho@ita.upv.es)

Gestión administrativa

Mercedes García Ballester

(doctor.ingaguama@upv.es)

Secretario PDIAM

Miguel Ángel Jiménez Bello

(mijibar@dihma.upv.es)

Delegado de alumnos

Najib Boubakri

(nboubak@upvnet.upv.es)

Acción de Mejora 2
Impulso para la participación en encuestas

Encuesta de calidad: Solo te toma 2 minutos, ayúdanos a mejorar

De	Ricardo Perez Indoval
Fecha de modificación	18-may-2023 15:46
Grupos	Alumnos Curso 1

Mensaje

¡Hola a todos!

Espero se encuentren muy bien, y disfrutando del calorcito en Valencia.

Chavos por fa pueden rellenar la siguiente encuesta:

<https://encuesta.upv.es/index.php/774135?token=yKgKmdrLcO2fax7&lang=es>

Esta encuesta la proporciona la escuela de doctorado para garantizar la calidad de nuestro programa de doctorado. Es importante que cada uno la rellene.

El cuestionario estará activo hasta el día 2 de junio de 2023.

La encuesta es confidencial y los resultados tratados de manera agregada.

Un saludo,

Ricardo Indoval

Correo interno

Mensajes

Redactar mensaje

Nueva carpeta

Configuración

Permisos

< Mensaje anterior

Mensaje siguiente >

Mensajes / Recibido / Importante: Abierta encuesta sobre gestión doctorado

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mover a la carpeta

Eliminar

Creado por Cobacho Jordán, Ricardo (18 may 2023 18:44)

Grupo (profesor) Grupo General, Grupo General, Grupo General, Grupo General

Para Todos los participantes, (enviada copia a correos de destinatarios)

Asunto Importante: Abierta encuesta sobre gestión doctorado

Prioridad Normal

Estimados miembros, directores/as y doctorandos/as, del PDIAM:

Otro año más, este correo es importante.

Ya está abierto el plazo para contestar la encuesta sobre la gestión de nuestro programa de doctorado y, de nuevo, nos requieren que la tasa de respuestas sea "significativa". Esto quiere decir lo mayor posible.

Ya sabemos que, junto con esta encuesta, estos días nos han llegado unas cuantas más, y todas ellas pueden caer al fondo de nuestra lista personal de prioridades. Sin embargo, los procedimientos UPV son así ahora mismo y necesitan las respuestas como evidencia. Además, siempre se pueden extraer conclusiones para mejoras futuras.

El lado bueno es que la encuesta es muy corta y se puede rellenar desde el móvil en un momento. Tenemos tres accesos posibles a la misma:

- El enlace contenido en el correo personal que ya nos ha llegado avisándonos de su apertura.
- Nuestra intranet personal: sección [Servicios], apartado [Evaluación, Planificación y Calidad] -> Encuestas de satisfacción.
- Página de entrada de PoliformaT.

Por último y también clave: la encuesta sólo estará abierta dos semanas, a contar desde hoy mismo, 18 de mayo.

Muchas gracias por adelantado.

Ricardo Cobacho

Coordinador del PDIAM

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mover a la carpeta

Eliminar

Correo interno

Mensajes

Redactar mensaje

Nueva carpeta

Configuración

Permisos

Mensajes / Recibido / ENCUESTA Doctorado ABIERTA todavía

< Mensaje anterior

Mensaje siguiente >

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mover a la carpeta

Eliminar

Creado por Cobacho Jordán, Ricardo (30 may 2023 08:45)

Grupo (profesor) Grupo General, Grupo General, Grupo General, Grupo General

Para Todos los participantes, (enviada copia a correos de destinatarios)

Asunto ENCUESTA Doctorado ABIERTA todavía

Prioridad Normal

Estimados miembros del PDIAM:

El plazo para rellenar la encuesta sobre gestión del PDIAM termina el próximo jueves, día 1 de junio (dependiendo de cómo cuenten las dos semanas desde la UPV podría ser, bien a primera o a última hora de ese día).

Tengo que recordaros que, por favor, quienes no hayáis podido contestar aún, busquéis un hueco para hacerlo. Son 7 preguntas y no lleva más de un par de minutos.

Recordad que la forma más directa de acceder a la encuesta es desde la intranet personal: sección [Servicios], apartado [Evaluación, Planificación y Calidad] -> Encuestas de satisfacción.

Muchas gracias,

Ricardo Cobacho

Coordinador del Programa de Doctorado IAM

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mover a la carpeta

Eliminar

De: [F Javier Martínez Sánchez](#)
A: [Beatriz Ana Trenor Gomis](#); [Rocio Poveda Bautista](#); [Pilar Hernandez Perez](#); [Paya Zaforteza, Ignacio](#); [Pascual España, Bernardo](#); [Miquel Ardir Ramírez \(Coord Diseño\)](#); [Maria Zarraga](#); [Maquieira Catalá, Ángel](#); [Lerma García, José Luis](#); [Julian Inglađa, Vicente](#); [José González Macia](#); [Iborra Chornet, Sara](#); [Alfredo García García](#); [Emilio Figueres Amorós](#); [Ferrer Riquielme, Alberto](#); [Francisco Javier Cases Iborra](#); [Ma Luisa Carrió Pastor](#); [Cárcel Carrión, Juan Andrés](#); [Juan Manuel Buitrago Vera](#); [Rafael Sirera Perez](#); [Jorge Gosálbez \(Coord Telecomunicación\)](#); [Susana Martin Rey](#); [Fernando Gonzalez-Ladron-de-Guevara](#); [Alfons Crespo \(Coord PD Automática\)](#); [Ricardo Cobacho Jordán](#); [Torregrosa Sánchez, Juan Ramón](#); [Vicent Giménez Chornet](#); [Concha López \(Coordinador Arquitectura\)](#); [Rubén Pico Vila](#); [Pedro Piqueras Cabrera](#); [M Dolores Marcos Martinez](#)
Cc: [Esther Vicente Casanova](#); [Lynne Yenush](#)
Asunto: Seguimiento de respuesta a encuestas sobre la gestión de nuestros títulos oficiales (directores y estudiantes)
Fecha: martes, 30 de mayo de 2023 9:27:22

Buenos días,

El año pasado mandamos a los coordinadores una excel con los resultados de la encuesta a estudiantes y directores para el informe de seguimiento. Esto nos sirvió para dar un empujón, sobre todo en los programas con peor respuesta, y creo que fue una buena acción para mejorar los resultados.

El año pasado os mandamos una excel con los resultados de la encuesta a estudiantes y directores para el informe de seguimiento. Esto nos sirvió para dar un empujón, sobre todo en los programas con peor respuesta, y creo que fue una buena acción para mejorar los resultados.

Este año hemos pedido de nuevo esta información a los responsables del pase de estas encuestas pero lamentablemente, y por una cuestión de falta de recursos, parece que no van a poder prepararla.

Lo que sí nos han asegurado es que han remitido un aviso/recordatorio a todos los implicados pidiendo que cumplimenten la encuesta.

Un saludo,

Javier

--

--

Javier Martínez
Secretario de la Escuela de Doctorado
Universitat Politècnica de València
Tel.: 963877924 Ext.: 88953

Hola chicos

Espero se encuentren bien, y disfrutando del martes.

Por fa pueden rellenar la encuesta que está disponible en su intranet, en la sección servicios, bajo el apartado Evaluación, Planificación y Calidad: Encuestas de satisfacción.

Servicios

- Área de Sistemas de Información y Comunicaciones
 - Cartera de proyectos 2020
 - Solicitud licencias MOOC gratuitas para una selección de cursos de edX
- Office 365
 - Alta del servicio
 - Doble factor de autenticación para VPN y Office365 UPV
 - Ayuda
 - Acceso a la plataforma
- Correo electrónico
 - Webmail
 - Utilidades
 - Consulta de correos oficiales UPV
 - Idioma Comunicaciones
 - Subscripción a Noticias y Eventos
- Servicios de red
 - Usuario de red
 - Acceso remoto
 - Páginas personales
 - Registro de accesos
 - Cambio clave dominio ALUMNO
 - Intercambio
 - Software
- Àrea de Promoció i Normalització Lingüística
 - Sol·licitud d'ajuda per a TFG i altres treballs de final d'estudis (màsters oficials o PFC)
 - Sol·licitud d'ajuda per a la realització i divulgació de treballs d'investigació en valencià
 - Inscripció en els grups de conversa
 - Inscripció a les Aules Virtuals
 - Formulari de consultes sobre normalització lingüística
 - Formulari III Concurs informes tècnics 2018
- Àrea de Deportes
 - Alta socios de deportes
 - Actividades y Escuelas: reserva de plaza semanal e inscripción / Consulta de disponibilidad
 - Competiciones UPV: Inscripción, Gestión y Consultas
 - Reservas de instalaciones deportivas
 - Competiciones Interuniversitarias: Inscripción / Consulta
- Relaciones Internacionales y Cooperación
 - Movilidad Internacional y Cooperación (AIRE)
 - Ver citas servicio de extranjería solicitadas
- Àrea de Internacionalització
 - pol(Consulta) al Àrea de Internacionalització
 - Grammarly
- Centro de Salud Laboral Juana Portaceli
 - Cita previa consulta médica y enfermería
 - Consultas tus citas solicitadas
- Alumni
 - Inscripción en Alumni
- Servicios de biblioteca
 - Mi Biblioteca
- Instituto de Ciencias de la Educación
 - Encuestas de opinión del alumnado
 - Solicitar cita en el Gabinete de Orientación Psicopedagógica Universitaria (GOPU)
- Unidad de Medio Ambiente
 - Haznos una solicitud
- Servicio Integrado de Empleo
 - Cita previa Información general
 - Cita previa Orientación Profesional (Campus Vera – Técnico 1)
 - Cita previa Orientación Profesional (Campus Vera – Técnico 2)
 - Cita previa Orientación Profesional (E.P.S. Gandia)
 - Cita previa Orientación Profesional (E.P.S. Alcoy)
 - Cita previa Prácticas en empresas (Servicios Centrales)
 - Cita previa Prácticas en el Extranjero
 - Consultar solicitudes y citas previas
 - Calcula tu práctica
- Evaluación, Planificación y Calidad**
 - Encuestas de satisfacción**
- Centro de Lenguas
 - Inscripción actividades
 - Consulta de actividades inscrito
- Àrea de Actividades Culturales
 - Solicitud Programa de Acciones Culturales (PAC)

Les lleva dos minutos, y es importante rellenarla.

Un saludo,

Ricardo Indoval

Acción de Mejora 3
Flujo de información a los directores



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Recomendaciones específicas para DIRECTORES del Programa de Doctorado de Ingeniería del Agua y Medioambiental

Mayo, 2023

(NO PÚBLICO)

NOTA ACLARATORIA

Estas recomendaciones se dirigen a los directores del PDIAM, apoyándose sobre recomendaciones dirigidas a los estudiantes del PDIAM ya publicadas (y que también deben conocer los directores).

RECOMENDACIÓN GENERAL

Evitar la “retroactividad”. Es decir, evitar cursar la solicitud para la realización de una actividad durante la realización de dicha actividad, o menos aún, una vez terminada la misma.

(NO PÚBLICO)

ASPECTOS FORMALES QUE RETRASAN (1/4)

Existen una serie de aspectos formales en muchos trámites a lo largo del doctorado que dan lugar a errores de carácter menor.

En el peor de los casos, estos errores lo más que suponen es tener que repetir el trámite y, por consiguiente, un retraso en la tramitación del mismo al depender de nuevas reuniones de la CAPD y la permanente de la ED.

Tales retrasos no suelen ser un problema, excepto en los casos en los que se apura el plazo del doctorado y, entonces, sí podrían serlo.

Por ello, se recomienda tenerlos presentes para evitar todo retraso.



ASPECTOS FORMALES QUE RETRASAN (2/4)

- En el **Plan de Investigación**:
 - La duración del plan temporal debe ser coherente con la modalidad de matrícula.
 - El plan temporal debe detallarse hasta, al menos, los trimestres a lo largo de todo el doctorado.

ASPECTOS FORMALES QUE RETRASAN (3/4)

- En la solicitud de **actividades específicas**, la documentación adjunta debe contener toda la información justificativa necesaria. Por ejemplo:
 - Certificado de asistencia o aprovechamiento, en el caso de formación recibida, donde conste la duración completa de la misma.
 - Certificado de participación o programa del congreso, en el caso de este tipo de actividad.
 - Paper o abstract como parte de los proceedings del congreso, en el caso de solicitar reconocimiento por publicación tras participación en congreso. También en el caso de publicación en revista.

(NO PÚBLICO)

ASPECTOS FORMALES QUE RETRASAN (4/4)

- En la solicitud de **estancias de investigación**:
- El plan de trabajo debe ser según la plantilla específica para ello.
- El doctorando debe tener un tutor en la entidad en la que vaya a realizar la estancia:
 - No se exige el grado de doctor para el tutor.
 - Por el contrario, sí se exige en la solicitud una justificación amplia de la importancia y novedad del trabajo que se va a realizar y la relación que guarda con la tesis del estudiante.
- El Informe de resultados, tras el regreso, debe ser según la plantilla específica para ello.

VALORACIÓN DE AUTOINFORMES

- Se recomienda justificar suficientemente (ampliamente) la valoración que se haga de cada autoinforme anual.
(esto es independiente de que la valoración sea positiva o negativa)
- Aunque una valoración sea positiva, si el trabajo realizado ese año no ha cumplido objetivos, hay que detallarlo en la justificación.
- El objetivo es sencillo: en los casos críticos en los que, después de varios años, la tesis no llega a puerto, si el director decide que lo mejor es cancelarla, la constancia de informes sucesivos detallando problemas (aunque sean positivos) servirá para apoyar la decisión del director/ED.

(NO PÚBLICO)



- Un caso particular es aquél en el que la estancia ha sido en un país hispanohablante y los informes se han hecho en castellano.

Entonces, si los evaluadores/miembros del tribunal extranjeros tienen su ubicación profesional en un país hispanohablante, entonces la totalidad de la tesis y defensa podrá ser en castellano y la mención internacional será mantenida.

Por el contrario, si un evaluador extranjero es hispanohablante pero tiene su ubicación profesional en un país no hispanohablante, no cumpliría la condición y la tesis y defensa ya deberían contener partes en inglés.

Sin embargo, (quizá) esto se podría solventar pidiendo al evaluador extranjero que reconozca con claridad en su CV que sí es hispanohablante. (Quizá) en tal caso, dicho reconocimiento prevalecería sobre su localización profesional para garantizar su “hispanohablantibilidad”, y que todo pueda ser en castellano, y la mención internacional mantenida.



- Si el doctorando no tiene contrato laboral con la empresa porque resulta que es el dueño de la misma, aunque resulte paradójico no cumple (ni puede cumplir) esa condición y su doctorado no puede recibir la mención industrial.
- El proyecto de investigación empresarial ligado al doctorado industrial puede ser interno de la empresa por razones de confidencialidad.

PROPUESTA DE EVALUADORES EXTERNOS

- Los evaluadores no pueden tener colaboración (proyecto, contrato, artículo, etc.) con el doctorando ni con los directores durante los últimos 3 años.
- Se recomienda que, de los 6 evaluadores, se propongan como titulares aquellos 3 con los CV más potentes, quedando los otros 3 como suplentes.
- En todo caso, se recomienda que, para cada evaluador, se aporte una justificación completa de su idoneidad (incluso en una primera página añadida a su CV). Por ejemplo:
 - Relación con el tema de la tesis.
 - Méritos destacables en su trayectoria.
 - Si ya ha sido evaluador o tribunal en este programa en el pasado.

(NO PÚBLICO)

Acción de Mejora no prevista el curso anterior
Presentación del PDIAM a los estudiantes del MIHMA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental PDIAM

23 de mayo, 2023
Ricardo Cobaco

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental por la Universitat Politècnica de València	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ciencias del medio ambiente		Construcción e ingeniería civil		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación		Universitat Politècnica de València		

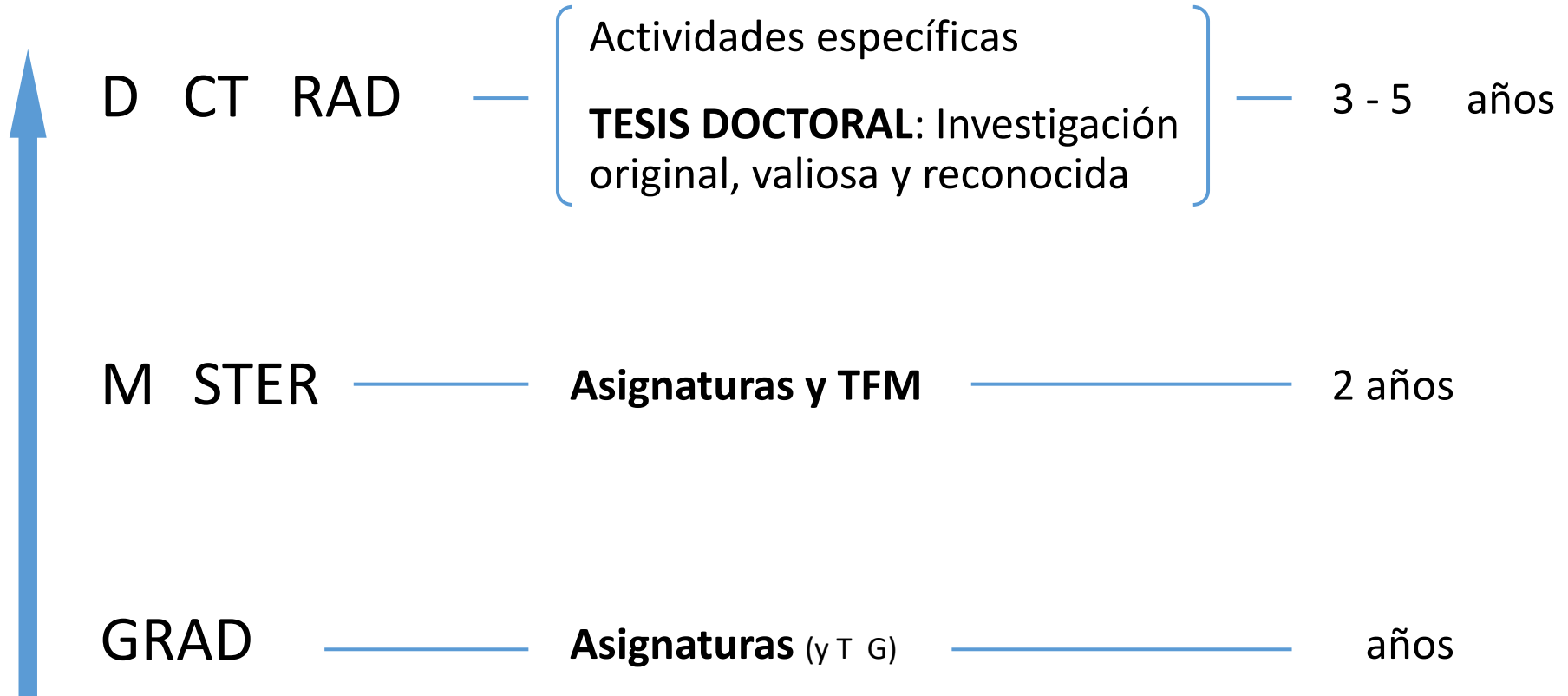
1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

El Programa de Doctorado de Ingeniería del Agua y Medioambiental (en adelante PDIAM) de la Universitat Politècnica de València está impulsado por el Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente (DIHMA) y por el Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (IIAMA) de dicha universidad. Este programa nació con el nombre de «Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente» en el marco del RD 185/1985, cuando se traslada a los departamentos la responsabilidad de la organización del Doctorado, adscribiéndose al DIHMA. Las grandes líneas de investigación del PDIAM no se han modificado sustancialmente a lo largo de todo este tiempo, y en la actualidad se pueden resumir en las siguientes:

- Gestión Integral de Sistemas de Recursos Hídricos
- Redes de Agua
- Hidrología Subterránea
- Sostenibilidad y Gestión Eficiente del Medio Natural
- Tratamientos de Aguas y Residuos Sólidos
- Contaminación y Calidad de Aguas

ESTUDIOS UNIVESITARIOS



Programas de doctorado en la UPV



32 programas de doctorado,
clasificados en ámbitos

Oferta de Programas de doctorado por ambito

:: Escuela de Doctorado :: Oferta de programas de doctorado :: Oferta de Programas de doctorado por ambito



Ámbito de Agroalimentación y Biotecnología

- ▷ Programa de doctorado en Biotecnología
- ▷ Programa de doctorado en Ciencia, Tecnología y Gestión Alimentaria
- ▷ Programa de doctorado en Ciencia y Tecnología de la Producción Animal
- ▷ Programa de doctorado en Recursos y Tecnologías Agrícolas



Ámbito de Arquitectura

- ▷ Programa de doctorado en Arquitectura, Patrimonio y Ciudad (*)
- ▷ Programa de doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje [En extinción]



Ámbito de Arte

Programas de doctorado en la UPV



32 programas de doctorado,
clasificados en ámbitos

El PDIAM es el único con la
palabra “agua” en su título.

Oferta de Programas de doctorado por ambito

:: Escuela de Doctorado :: Oferta de programas de doctorado :: Oferta de Programas de doctorado



Ámbito de Ingeniería Civil

- Programa de doctorado en Infraestructuras de Transporte y Territorio
- Programa de doctorado en Ingeniería de la Construcción
- Programa de doctorado en Ingeniería del Agua y Medioambiental



Ámbito de Ingeniería Industrial

- Programa de doctorado en Automática, Robótica e Informática Industrial
- Programa de doctorado en Diseño, Fabricación y Gestión de Proyectos Industriales
- Programa de doctorado en Ingeniería Electrónica
- Programa de doctorado en Ingeniería Textil
- Programa de doctorado en Ingeniería y Producción Industrial
- Programa de doctorado en Sistemas Propulsivos en Medios de Transporte
- Programa de doctorado en Tecnologías para la Salud y el Bienestar

Líneas de
investigación





Estructuras investigación UPV participantes:

- Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente
 - Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente
 - Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras
 - Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar
-

Doctorado en Ing. del Agua y Medioambiental

*Doctorado en
Ingeniería del Agua y
Medioambiental*



Aproximadamente: 2600 doctorandos UPV
6 doctorandos PDIAM
(puesto 11 de 32)



Aproximadamente:

	L1	L2	L3	L4
96 doctorandos PDIAM	21%	2 %	26%	2 %
48 profesores PDIAM	26%	3 %	20%	1 %



Aproximadamente:

	Españoles	Extranjeros	
		UE	Mundo
96 doctorandos PDIAM	52%	2%	6%

Doctorado en Ing. del Agua y Medioambiental

*Doctorado en
Ingeniería del Agua y
Medioambiental*



Aproximadamente:

	MIHMA	Otros
96 doctorandos PDIAM	30%	60%

Actualmente 2 doctorandos con tesis en co-tutela (Florencia y Parma)



Últimas tesis defendidas L1. REDES DE AGUA

BRICEÑO LEÓN, CHRISTIAN XAVIER

Contributions To The Design Of Pumping Stations In Water Distribution Networks Considering Technical, Economic And Environmental Aspects.

Dir.: Pedro Luis Iglesias Rey; Francisco Javier Martínez Solano

Fecha defensa:

VEGAS NIÑO, ÓSCAR TOMÁS

Nuevas Herramientas Para La Gestión Técnica De Redes De Distribución De Agua Basadas En El Modelo Matemático Y La Topología De La Red.

Dir.: Fernando Martínez Alzamora

Fecha defensa:

MERCEDES GARCÍA, ÁNGEL VALENTÍN

Metodología De Análisis Para La Mejora De Los Indicadores De Sostenibilidad En La Redes De Distribución Presurizadas Mediante El Uso De Sistemas Híbridos

Dir.: Modesto Pérez Sánchez; Petra Amparo López Jiménez

Fecha defensa:



Últimas tesis defendidas L2. MEDIO AMBIENTE NATURAL CALIDAD DE AGUAS

MORELL MONZÓ, SERGIO

Desarrollo De Procedimientos Para La Detección Del Abandono De Cultivos De Cítricos Utilizando Técnicas De Teledetección

Dir.: María Teresa Sebastiá Frasquet; Javier Estornell Cremades

Fecha defensa:

ROCHER MORANT, JAVIER

Study And Design Of A Sensor System For The Detection Of Illicit Discharges In Sewers And Water Bodies

Dir.: Jesús Mengual Cuquerella; Jaime Lloret Mauri

Fecha defensa:

SEGURA ORENGA, GUILLEM

Estudio Del Establecimiento De Repoblaciones Forestales En El Ámbito Mediterráneo Mediante Un Análisis Holístico De Factores Técnicos Y Ecológicos

Dir.: Antonio Dámaso del Campo García; Javier Hermoso de Mena

Fecha defensa:



ltimas tesis defendidas L3. IDR ULICA E IDR L G A

ROMERO HERNÁNDEZ, CLAUDIA PATRICIA

Análisis Del Impacto Del Crecimiento De Las Megaciudades Sobre El Ciclo Hidrológico Bajo Escenarios De Cambio Climático. Aplicación A La Cuenca Del Río Bogotá (Colombia).

Dir.: Félix Ramón Francés García; Sergio Andrés Salazar Galán

Fecha defensa:

VARGAS TERRANOVA, CAMILO ANDRÉS

Desarrollo De Un Modelo De Economía Circular Para La Gestión De Residuos Sólidos. Aplicación En Municipios De Economía Deprimida En Colombia

Dir.: Javier Rodrigo Ilarri; María Elena Rodrigo Clavero

Fecha defensa:

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, RAMONA LIDIBERT

Metodología Analítica Para El Análisis De Alternativas En La Evaluación Ambiental Estratégica Y Sus Incertidumbres En La Toma De Decisiones

Dir.: Javier Rodrigo Ilarri

Fecha defensa:



Últimas tesis defendidas L . INGENIERA DE RECURSOS HÍDRICOS

RUBIO MARTÍN, ADRIÀ

Development Of Climate Services For The Management Of Mediterranean Water Resource Systems: Case Study Of The Júcar System And Valencia Water Supply

Dir.: Alberto García Prats; Manuel Augusto Pulido Velázquez; Héctor Macián Sorribes

Fecha defensa:

KOMBO MPINDOU, GILVER ODILON MENDEL

Aportación A La Implantación Del Análisis De Riesgo En Los Sistemas De Distribución Del Agua: Caso Del Cryptosporidium Para Distintos Niveles De Desarrollo Tecnológico En La Potabilizadora.

Dir.: Ignacio Escuder Bueno; Vicente Javier Macián Cervera; Eva María Doménech Antich

Fecha defensa:

PARDO LOAIZA, JESÚS

Mejora De La Gestión Del Recurso Hídrico Mediante La Incorporación De Indicadores De Regímenes Ecológicos En El Análisis De Sistemas De Recursos Hídricos.

Dir.: Abel Solera Solera; Rafael Jesús Bergillos Meca

Fecha defensa.



Sobre inicio de tesis:

- No hay oferta abierta de tesis disponibles
 - Todo depende de la coincidencia en tema y disponibilidad de estudiante y director.

Sobre desarrollo de tesis:

- No hay regla fija para desarrollo de tesis:
 - Plazos, etapas, seguimiento, ubicación física, depende del acuerdo entre estudiante y director.
-

Más información



Coordinador PDIAM

Ricardo Cobacho Jordán

(rcobacho@ita.upv.es)

Gestión administrativa

Mercedes García Ballester

(doctor.ingaguama@upv.es)

Secretario PDIAM

Miguel Ángel Jiménez Bello

(mijibar@dihma.upv.es)

Delegado de alumnos

Ricardo Pérez Indoal

(ripein@posgrado.upv.es)
